Abog. Adalberto Meza Abdo
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC

RESOLUCIÓN Nº 537 /2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010, "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN", A LAS EMPRESAS "SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL", DE LINO ANDRÉS ACOSTA MONGELOS, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 54.000.000 (GUARANÍES CINCUENTA Y CUATRO MILLONES) IVA INCLUIDO; Y A "FUMITODO", DE MIGUEL ÁNGEL FRANCO, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 14.220.000 (GUARANÍES CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL) IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 01 de junio de 2010

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 02/2010, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 "Para la Contratación de Servicios de Fumigación" conformada por Resolución Nº 279/2010, de fecha 07 de abril de 2010, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 28/10, del Departamento de Presupuesto, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 712/10, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 001038/10), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, asimismo, recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010, "Para la Contratación de Servicios de Fumigación" a las empresas **"SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL"**, de Lino Andrés Acosta Mongelos, por un monto total de Gs. 54.000.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones) IVA incluido, correspondiendo al ejercicio 2010, la suma de Gs. 31.500.000 (Guaraníes treinta y un millones quinientos mil) IVA incluido, y al ejercicio 2011, la suma de Gs. 22.500.000 (Guaraníes veinte y dos millones quinientos mil) IVA incluido, el cual estará sujeto a la aprobación del presupuesto de dicho ejercicio y a la disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente; y a **"FUMITODO"**, de Miguel Ángel Franco, por un monto total de Gs. 14.220.000 (Guaraníes Catorce millones doscientos veinte mil) IVA incluido, correspondiendo al ejercicio 2010, la suma de Gs. 8.295.000 (Guaraníes ocho millones doscientos noventa y cinco mil) IVA incluido, y al ejercicio 2011, la suma de Gs. 5.925.000 (Guaraníes cinco millones novecientos veinte y cinco mil) IVA incluido, el cual estará sujeto a la aprobación del presupuesto de dicho ejercicio y a la disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente.----------

Que, el Departamento de Presupuesto de la Subdirección de Administración y Finanzas informa el crédito presupuestario disponible en el Rubro Nº 240, del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas indicada precedentemente.--------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar a las empresas **"SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL"**, de Lino Andrés Acosta Mongelos y a **"FUMITODO"**, de Miguel Ángel Franco, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010, "Para la Contratación de Servicios de Fumigación".----------

..//2

Abog. Adalberto Meza Abdo
Jefe Dpto. Licitaciones
UOC - DINAC

RESOLUCIÓN Nº 537 /2009

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010, "Para la Contratación de Servicios de Fumigación" a las empresas **"SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL"**, de Lino Andrés Acosta Mongelos, por un monto total de Gs. 54.000.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones) IVA incluido; y a **"FUMITODO"**, de Miguel Ángel Franco, por un monto total de Gs. 14.220.000 (Guaraníes catorce millones doscientos veinte mil) IVA incluido, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precio Adjudicado, que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con las empresas adjudicadas en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

CEFERINO FARIAS SERVIN
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

BRA/db